

## BOLETÍN 30

10 de Julio de 2013



**ABREN LA BÓVEDA DE LA BODEGA DEL IPEPAC PARA SUSTRAR LAS BOLETAS INUTILIZADAS PARA PROCEDER A SU DESTRUCCIÓN. DA FE DE LA DILIGENCIA LA LICENCIADA EN DERECHO, TERESITA ESCALANTE GALAZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.**

- **Las boletas se sumarán a las utilizadas en el proceso ordinario de julio de 2012, a la del proceso extraordinario de Mama y a las cédulas de los plebiscitos de Acanceh y San Felipe para su destrucción.**

Como parte de las diligencias para la selección y disposición final de la documentación y material electoral utilizada y no utilizada en el proceso electoral ordinario y extraordinario del 2012, así como de los plebiscitos de Acanceh y San Felipe, hoy fue abierta la bóveda donde se encuentran las 92,859 boletas inutilizadas en su momento, en presencia del Notario Público número 37, Licenciada en Derecho Teresita Escalante Galaz.

Las boletas inutilizadas se sumarán a las 4 millones 129 mil 642 que se utilizaron en la jornada del 1 de julio del 2012 para la elección de Gobernador, Diputados locales y regidores, así como a las utilizadas en el proceso extraordinario de Mama y las cédulas de opinión que sirvieron para los plebiscitos de Acanceh y San Felipe, para que mañana jueves 11 de julio, sean trasladadas al sitio de disposición final.

Como se recordará, previo a las elecciones del 2012, una vez inutilizadas o canceladas las boletas sobrantes, en presencia de un

Notario Público, consejeros electorales y representantes de partidos, fueron depositadas en la bóveda de la bodega del Instituto que fue debidamente cedulada con hojas firmadas a puño y letra por los mismos funcionarios electorales.

Por otro lado, el pasado 11 de junio, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) instruyó a la Junta General Ejecutiva a que en un plazo de 60 días, proceda a la destrucción de las boletas electorales utilizadas y no utilizadas, las canceladas, y demás documentación y materiales electorales.

El proceso de separación arrancó formalmente el 18 de junio pasado, con la apertura de los portafolios que se recibieron de cada una de las casillas que se instalaron en la última jornada electoral, bajo la supervisión del personal de la Contraloría General del Instituto. Una vez concluido ese proceso, hoy fue abierta la bóveda para sustraer las boletas que en su momento fueron inutilizadas, para embolsarlas y proceder a su destrucción.

Dio fe de la diligencia, la Notaria Público, Licenciada en Derecho, Escalante Galaz en presencia de la consejera presidenta del IPEPAC, Maria Elena Achach Asaf, los Consejeros Electorales, Carlos Fernando Pavón Durán, Antonio Ignacio Matute González y José Antonio Martínez Magaña, así como el secretario ejecutivo, César Alejandro Góngora Méndez; los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano, Manuel Esteva Lope y Nueva Alianza, Ricardo Barahona Ríos y el director de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana, Manuel Carrillo Toraño.

**A T E N T A M E N T E**

**MIQUEAS BE PALMA**  
**Jefe de la oficina de Comunicación Social**